

ORDENANZA N° 2317.-

Referencia: Exp. I-381/1958.- C. Deliberante.-
Exp. 82118/1958.- D. Ejecutivo.-

La Plata, 28 de octubre de 1958.-

Señor Intendente Municipal

Don HIPOLITO F. FRANGI

S/D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle que este Cuerpo Deliberante, en su sesión celebrada en el día de ayer, ha sancionado con el voto nominal, la siguiente:

ORDENANZA N° 2317.-

ARTICULO 1º.- Acéptase la donación ofrecida por el ex-Comisionado Municipal de La Plata, Capitán de Navío (R.A.) don Enrique A. Carranza, de sus sueldos y aguinaldos no percibidos correspondientes al período que abarca desde el 23 de mayo del año 1957 al 30 de abril pasado, que importan la suma de SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 75.800,00 %), los que serán destinados a reforzar los fondos para ayuda social de la Comuna.-

ARTICULO 2º.- Transfiérase a la Cuenta Especial "Fondo Ayuda Social", - la suma de SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 75.800,00 %) que se imputará a las siguientes partidas:

Capítulo II, Inciso 3º, Item 1, Partida 1 "Acreedores Varios".....	\$ 49.800,00 %.-
Capítulo II, Inciso 1º, Item 1, Partida 1 "Personal Administrativo y Técnico Profesional".....	\$ 24.000,00 %.-
Capítulo II, Inciso 1º, Item II, "Sueldo Anual Complementario".....	\$ 2.000,00 %.-
Total.....	\$ 75.800,00 %.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, etc.-

FIRMADO: FELIX AMERICO TASSARA-Presidente.-

VICTOR FERIOLI- Secretario.-

La Plata, 4 de noviembre de 1958.-

Cúmplase, comuníquese, regístrese y archívese.-

Fdo: HIPOLITO F. FRANGI- Intendente Municipal.-

ATILIO A. MAZZA- Secretario de Hacienda y Gobierno.-

ES COPIA.-

MBEP
JBD.